

Secretario: Don Carlos Fernando Barciela López, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Luis Alonso Álvarez, Catedrático de la Universidad de A Coruña; don Joseba I. de la Torre Campo, Profesor titular de la Universidad Pública de Navarra, y don Bartolomé Yun Casadilla, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Escudero Gutiérrez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don José Miguel Martínez Carrión, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don José Antonio Parejo Barranco, Catedrático de la Universidad de Málaga; don Fernando Guirao Piñeyro, Profesor titular de la Universidad «Pompeu Fabra», y doña Rosario Nicolau Nos, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

**20373** RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2000, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hace pública la Comisión que ha de juzgar el concurso de una plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de 20 de diciembre de 1999.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid, de fecha 20 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 2000), para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios en el área de conocimiento que se cita en el anexo. La Comisión deberá constituir en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación. Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 24 de octubre de 2000.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

#### ANEXO

1. Número de plazas: Una.

Número: 1001.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.

Área de conocimiento: «Psicología Básica».

Comisión titular:

Presidente: Don Alberto Rosa Rivero, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan Daniel Ramírez Garrido, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Antonio Caparrós Benedicto, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; doña Elena Quiñones Vidal, Catedrática de la Universidad de Murcia, y doña M. Esther Barbera Heredia, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Margarita Diges Junco, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Mario Carretero Rodríguez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Doña María Cristina Rechea Alberola, Catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela; don José Miguel Rodríguez Santos, Catedrático de la Universidad de Málaga, y don Humbert Boada Calbert, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

**20374** RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2000, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de «Tecnología Electrónica», código Z030/DEL416.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de «Tecnología Electrónica» —código Z030/DEL416—, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 10 de abril de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 28), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 24 de octubre de 2000.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

#### ANEXO

**2000DFCAC3. Resolución de 10 de abril de 2000, de la Universidad de Alcalá, por la que se convocan plazas de Profesorado de los Cuerpos Docentes Universitarios**  
Fecha de publicación: 28 de abril de 2000

Z030/DEL416. Profesor titular de Escuela Universitaria, Electrónica, Tecnología Electrónica

#### Comisión de Valoración

Calidad	Nombre	Categoría/Cuerpo/Escala	Organismo
Presidente titular	García López, Ricardo	Catedrático de Escuela Universitaria	Universidad de Alcalá.
Secretario titular	Martínez Arribas, Alejandro	Profesor titular de Escuela Universitaria	Universidad de Alcalá.
Vocal primero titular	Martín Fernández, Alberto	Catedrático de Escuela Universitaria	Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal segundo titular	López Navarro, Juan Manuel	Profesor titular de Escuela Universitaria	Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal tercero titular	Marrero Martín, Margarita	Profesor titular de Escuela Universitaria	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
Presidente suplente	Mazo Quintas, Manuel	Catedrático de Universidad	Universidad de Alcalá.
Secretario suplente	García García, Juan C.	Profesor titular de Escuela Universitaria	Universidad de Alcalá.
Vocal primero suplente.	Arriaga García de Andoain, Jesús M.	Catedrático de Escuela Universitaria	Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal segundo suplente.	Torres Santana, José Antonio	Profesor titular de Escuela Universitaria	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
Vocal tercero suplente.	Cobos Arribas, Pedro	Profesor titular de Escuela Universitaria	Universidad Politécnica de Madrid.